

CRISIS AMBIENTAL 2011

La presencia de bajas temperaturas y la irregularidad de las mismas, durante el invierno, en las zonas templadas, es uno de los mayores problemas que enfrentan los agricultores con relación a sus cosechas, principalmente en donde se producen cultivos susceptibles a bajas temperaturas (Romo y Arteaga, 1989).



En municipios como Torreón, alejado de las zonas templadas este fenómeno no es frecuente, sin embargo ocurren por el característico clima extremo de las zonas áridas. Aquellas heladas que se presentan por el desplazamiento de masas de aire polar, acompañadas de fuertes vientos, que a su paso generan descenso de la temperatura, son las típicas de la Comarca y se denominan heladas por advección.

El cuatro de febrero del año en curso, se presentó una de las más bajas temperaturas que se haya registrado en le Región, alcanzando el termómetro en la zona conurbada hasta $-8\text{ }^{\circ}\text{C}$. Sin embargo, esto no fue lo más grave, sino el periodo que duró esta condición general de congelación, ya que desde el día tres, se mantuvo el termómetro por debajo de los $0\text{ }^{\circ}\text{C}$. Lo que sugiere un efecto combinado de helada por radiación, donde el aire frío se estaciona y continúa enfriándose.

De acuerdo a su severidad, las heladas se clasifican en cuatro:
a) ligeras, cuando la temperatura varía entre $0\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $-3.5\text{ }^{\circ}\text{C}$,

- b) moderadas; cuando la temperatura varía entre $-3.5\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $-6.5\text{ }^{\circ}\text{C}$,
- c) severas; cuando la temperatura varía entre $-6.5\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $-11.5\text{ }^{\circ}\text{C}$, y
- d) muy severas, cuando la temperatura es menor a $-11.5\text{ }^{\circ}\text{C}$ (Gibbs, 2009).

Ante este fenómeno, los resultados no se han hecho esperar y hemos de aprender lo frágil que es la vida, específicamente de los materiales con que ornamentamos y amortiguamos el impacto ambiental urbano, la cubierta verde de jardines habitacionales, plazas, parques y camellones.



COMO ACTUAR.

Primera recomendación; Respeto a la Vida.

No remover o podar los materiales vegetativos hasta cerciorarse que efectivamente están dañados.

En el caso de materiales herbáceos; esto es evidente por su coloración café obscura o negra y pérdida de la estructura (la planta ha decaído y no se sostiene). Retírala completamente.

En los arbustos, se han quemado las hojas, las yemas de crecimiento y en algunos casos las ramas, removerlas poco a poco desde la punta hacia la base con una tijera adecuada para determinar si efectivamente es pérdida total de cada una y de todas ellas.

Con respecto a los árboles: existen tres posibilidades básicas.

a). Árboles nativos, de clima frío adaptadas a heladas o que dejan caer las hojas (ver listado).

No mover absolutamente nada, evitar la poda este año y esperar en un caso dado su rebrote.

b). Árboles introducidos muy bien adaptados que están dañados.

Esperar que dejen caer las hojas, y proceder con cuidado al igual que en los arbustos, removiendo las puntas hasta el nivel donde se considere que el tallo está vivo. Dar la oportunidad a que rebrote.

c). Árboles introducidos no adaptados con daño severo evidente.

Proceder con cuidado, removiendo poco a poco las estructuras dañadas por la parte superior e ir bajando para intentar conservar la parte basal y lograr un posible rebrote.

d). Palmas. Remover solo las hojas fracturadas “caídas”, dejar las superiores, esperando rebrote.

Para los elementos muy altos, contar con las medidas de seguridad y herramientas adecuadas, de preferencia asesorarse de un experto.

Segunda recomendación. Disposición adecuada de los residuos.

Es importante coordinarse con la Jefatura de Limpieza Municipal, para la disposición adecuada del material resultante de la poda, los carritos tienen que trasladar el material a los puntos designados, para evitar ser sancionados, ellos y quienes los contraten, se abrirá un espacio de registro en la DGMA. Esto con la finalidad de organizar la actividad de remoción y limpieza en la Ciudad, de forma ordenada.

Reducir al mínimo las ramas para un mejor manejo y evitar las incineraciones, no dejando abandonados los residuos.

No mezclar los residuos de las podas con otros desechos o basura en general, con la finalidad de tratarlos y reutilizarlos adecuadamente.

Tercera recomendación. Remover solo lo necesario y reponer con materiales adecuados.

Recordar que las temperaturas en la ciudad son extremas, para que al momento de prescindir de un material se asegure que efectivamente está perdido totalmente. Es mejor recuperar que volver a sembrar.

	Limón – naranjo	Se incluyen otras especies arbustivas y herbáceas de origen Tropical.
	Palma datilera	
	Olmo	
	Tabachín	
	Granada	
	Higuera	
	Bouganvillea	Especies invasoras
	28	Pinabete
	<i>Consumo medio de agua, resistencia a heladas</i>	Eucalipto
		2

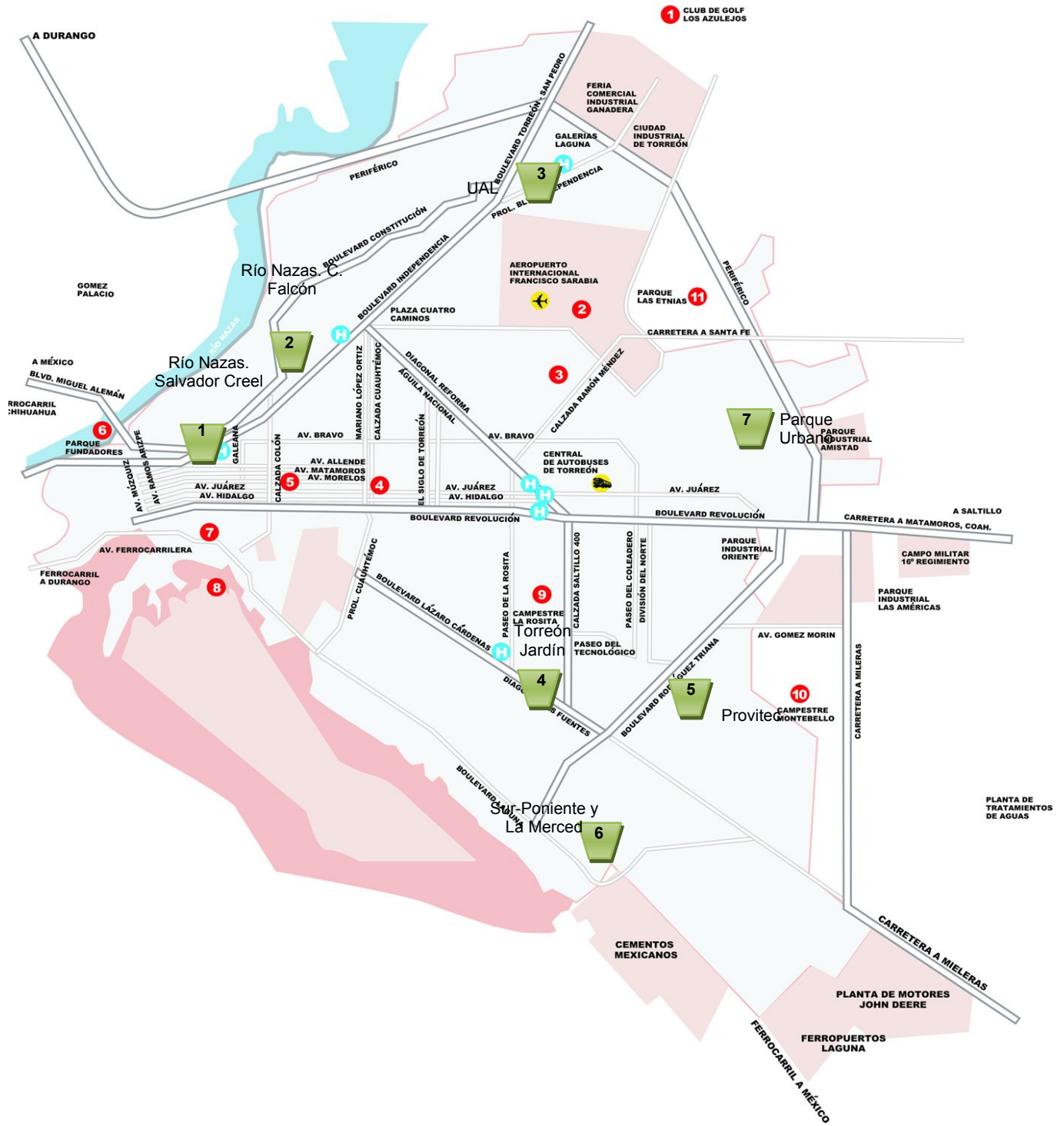
R. Ayto. Torreón, 2010-2013; Dirección General de Medio Ambiente.

Es conveniente señalar que estas especies no son todas las que se encuentran en la ciudad, para mayores informes llamar al la DGMA.





PUNTOS PARA RECEPCIÓN DE RESIDUOS DE PODA.



- 1 Junto al Río Nazas Calle Falcón.
- 2 Área Destinada para disposición final de Basura Vegetal Salvador Creel.
- 3 Junto al Canal (UAL) Praxedis Guerrero y Flores Magón.
- 4 Torreón Jardín Calle Caoba Esquina con Ébano a un lado de bomba de agua.
- 5

